

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	433982
Número de orden de compra a modificar:	139618

Entidad compradora:	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
Nombre del solicitante:	Angela Victoria Hernandez Vergara
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-26 18:38:04

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-31	2025-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134570	CDP PAPELERIA FUNCIONARIOS Y DOCENTES	241014	241014	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO RETRACTIL BP- 1 cod: 900507739	100.0	Unidad	1428.00	241014	142800.00

2	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO PILOT GEL G2 0.7MM cod: 900507738	70.0	Unidad	8711.00	241014	609770.00
3	GSF01- BORRADOR P/TABLERO EN FELPA MADERA GENER cod: 8490753	500.0	Unidad	3451.00	241014	1725500.00
4	GSF01-LAPIZ N.2 HB PAPER MATE UNIDAD cod: 8490799	80.0	Unidad	760.00	241014	60800.00
5	GSF01- MARCADOR NEGRO BORRABLE EXPO P/BISELADA cod: 900520924	2500.0	Unidad	3332.00	241014	8330000.00
6	GSF01- MARCADOR ROJO BORRABLE EXPO P/BISELADA cod: 900520925	2000.0	Unidad	3332.00	241014	6664000.00
7	GSF01- MARCADOR AZUL BORRABLE EXPO cod: 900520926	2000.0	Unidad	3332.00	241014	6664000.00
8	GSF01- MARCADOR VERDE BORRABLE EXPO P/BISELADO cod: 900520927	2000.0	Unidad	3332.00	241014	6664000.00
9	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF cod: 8162182	300.0	Unidad	16898.00	241014	5069400.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

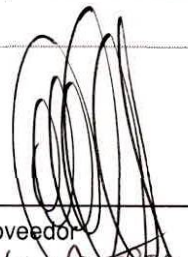
Teniendo en cuenta las consideraciones del contratista y los elementos especificados en la Orden de Compra No. 139618 de 2024, la cual se encuentra actualmente dentro de los plazos de ejecución, es pertinente y viable modificar la fecha de vencimiento conforme a la solicitud del contratista. Esta modificación garantizará la ejecución completa de la orden y asegurará que la entidad reciba todos los elementos contemplados. Así las cosas, el nuevo plazo de ejecución de la orden de compra sería hasta el día 30 de enero del 2025. La modificatoria solicitada y pretendida hace referencia únicamente el plazo de ejecución. Las demás estipulaciones contractuales, incluido el valor del contrato, permanecerán sin alterar.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Arcesio Castro Agudelo

Documento: 8.785.198



Ame

Firma de proveedor

Nombre: *Joly Andrea Méndez Sierra*

Documento: *1.015.404.012*

